



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ y RICARDO CHAMORRO DELMO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación se han hecho eco de una entrevista al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en la que afirma que el Gobierno va a «perseguir» la publicidad de los inmuebles turísticos ilegales¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.publico.es/economia/gobierno-perseguira-publicidad-viviendas-turisticas-ilegales.html#:~:text=P%C3%BAblico-El%20ministro%20de%20Derechos%20Sociales%2C%20Consumo%20y%20Agenda%202030%2C%20Pablo, trav%C3%A9s%20de%20plataformas%20de%20intermediarios>.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

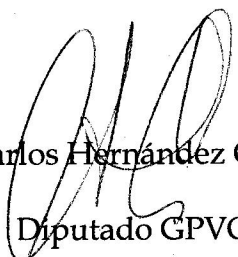
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

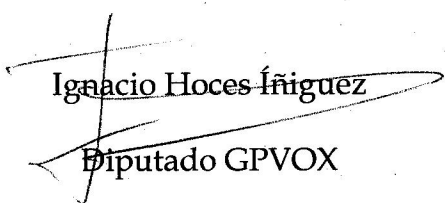
PREGUNTAS

1. ¿A qué instrumentos legales recurrirá el Gobierno para identificar y sancionar a las viviendas de uso turístico ilegales? ¿Necesitará de la colaboración de las administraciones regionales y locales?
2. ¿Por qué motivos hay una proliferación de viviendas de uso turístico ilegales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024.

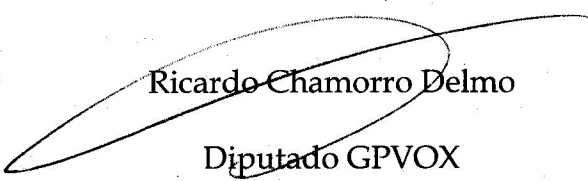


Carlos Hernández Quero
Diputado GPVOX



Ignacio Hoces Íñiguez

Diputado GPVOX



Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX